BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

EL MERCANTIL

Buenos Aires, Lúnes 19 y Mártes 20 de Octubre de 1874 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año III—núm. 836

Administracion y redaccion, Potosí 89

Editor: José María Velazquez

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes........ $ 25
" " semestre...... " 125
" " año....... " 280

MENSAJERIAS FLUVIALES

Itinerario en vigencia hasta nuevo aviso.

Domingo para Salto y escalas á las 10 a. m. el vapor francés "Júpiter."

Domingo para Montevideo á las 5 1|2 p. m. el vapor inglés "Silex."

Lúnes para Montevideo á las 5 1|2 p. m. el vapor inglés "Saturno."

Miércoles para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés "Silex."

El dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puntos arriba indicados, haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 15 del mismo mes, que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos los vapores llevan carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99

Salida de Vapores

Hoy

Para y Asuncion "Cisne".
Para el Salto "Rio Uruguay."

Miércoles

Montevideo "Villa del Salto."
Agentes A. Mattiy Piera Cangallo 30.

REDACCION

La revolucion argentina

Con este rubro trae la "Patria" de Montevideo un sensatísimo artículo que no trepidamos en transcribirlo en nuestra seccion de redaccion, pues él viene á patentizar lo que los hechos ya van demostrando, esto es, que la revolucion encabezada por el hombre funesto, *el dios fumador*, como lo llama un cólega, no pasa de un motin de cuartel, apoyado por unos cuantos ilusos y decepcionados.

El redactor de la "Patria" aborda la cuestion bajo su verdadera faz, y anonada con recto criterio y lógica cerrada al pretendido gigante de la revolucion.

He aquí ese bello artículo........

La revolucion Argentina

Al iniciarse el movimiento revolucionario en la República vecina el 24 de Setiembre, sus parciales quisieron darle un carácter tal de popularidad, que aseguraban ser cuestion de breves dias derrocar las autoridades contra las que se rebelaban.

Es el pueblo soberano que protesta indignado y por medio de las armas contra el fraude electoral que viene á imponernos un gobierno de hecho, decian los que pretendian buscar una bandera, un programa, para el motin militar encabezado por el general Mitre.

Pero los dias pasaban y el pueblo corria en apoyo de las autoridades legales, y los que no lo hacian, permanecian indiferentes; y raro, muy raro, era el ciudadano Argentino que, olvidando sus deberes, fuese á engrozar las filas de los amotinados.

El Gefe del movimiento huyo al Estrangero y establece su cuartel General en la Colonia hasta que el Gobierno de este país á pesar de su peligrosa parcialidad, se vé en el caso de decirle, que su presencia allí compromete la neutralidad que, aunque sea aparente, está obligado á conservar.

El General Mitre con esta prevencion, sale de la Colonia ó no sale, que eso no sabemos aun, y segun se asegura sigue viviendo allí aunque mas oculto que antes.

Antes del 12, dia en que debia recibirse del mando el presidente electo doctor Avellaneda, la verdadera fuerza de la revolucion consistia en las terroríficas voces que esparcian sus afiliados. Para ese dia, decian, se levantará el país como un solo hombre y la revolucion triunfará sin tirar un tiro.

Llegó el dia fatal, el doctor Avellaneda se recibió del mando, y en todos los ámbitos de la República Argentina fué aclamado Presidente, con gran entusiasmo y júbilo popular.

La revolucion en vez de quitar prestigio al nuevo presidente, lo aumentó, pues todo el elemento de órden de paz, que durante la lucha electoral se mostró indiferente sin prestar su concurso á ninguno de los partidos en lucha, indignado contra el partido vencido que en aras de su ambicion venia á ensangrentar el suelo de la patria, rodeó tambien las autoridades legales.

La gran revolucion del pueblo, que nos anunciaban los mitristas, no ha pasado hasta ahora de un motin militar.

Escasamente quinientos ciudadanos encabezados por don José Paz, han ido á engrosar el ejército de veteranos que mandan los gefes sublevados.

¿Donde se oculta pues ese pueblo que ha creido encontrar fraude en las elecciones, y que protesta contra el con las armas, como lo dice el General Mitre en su manifiesto?

En ninguna parte, sinó en la imaginacion de los revoltosos, que cegados por la ambicion de mando, no se aperciben que el pais los repudia y condena.

Dios ciega á los que quiere perder, dice un adagio vulgar, que vemos confirmado en lo que hoy pasa al General Mitre.

Este, ciego de ambicion, se ha precipitado en el camino de su perdicion.

La estrella de su fortuna está ya eclipsada, y en adelante su destino será otro; será consumida por el peso de su conciencia, y la sangre vertido por su culpa ha de verla hasta en el agua con que quiera aplacar la sed.

El General Mitre, el hombre funesto para las Repúblicas del Plata, no es ya sinó un cadaver político, tan sin importancia, que no podrá inspirar temor, sinó desprecio y repugnancia.

Este es el fin de todo ambicioso sin conciencia y sin patriotismo.

Seccion Comercial

La Bolsa

Octubre 19.

Las operaciones de fondos públicos de 6 p %. de renta anual 1 p %. de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre, no dando resultado.

Vencimientos no hubo.

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A.	4000	al contado		78 5|8
"	1500	"	"	3|4
"	3200	"	"	1|2
"	2000	"	"	5|8
"	10000	Otbro 31	"	3|8
"	10000	"	"	5|8
"	10000	"	"	1|2
"	10000	"	"	
"	10000	"	"	
"	10000	"	"	
"	10000	"	"	
"	10000	"	"	
"	20000	"	"	
"	10000	"	"	3|8
"	10000	Dicbro 31		79 3|4

Cuyo resúmen es al contado 10,500
Octubre 31 110,000
Diciembre 31 10,000

Y como total 130,000 patacones.

Vencimientos hubo valor 11,000 pf.

En otros títulos no se hizo nada.

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Francia	5.18 á 5.19
Amberes	" 19 á 5.20 5.17
Génova	" 15 á 5.18
Inglaterra	49 49 1|8
Rio Janeyro	29 á 30.200
Cambio de Montevideo	1|8 y á la par.

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillo de saladero	de 450 á	600
Vaca " "	" 400	500
Terneros	" 160	240
Capones	55	60
Yeguas	120	

Frutos del Pais

Sala Comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires Octubre 19 de 1874.

A nuestra ligera Revista de la quincena agregaremos los datos siguientes.

Exportacion hasta el dia 15 del presente.

Cueros vacunos secos	170133
Id id salados	15793
Id de potros secos	23796
Id id salados	3192
Sebo en pipas	1950
Id en cajones	4806
Cerda en fardos	167
Pieles lanares en id	7858
Lana en id	1842
Carne salada	3700

En la estacion de Buenos Aires, se han vendido algunos lotes pieles lanares de matadero hasta 30 rls. lib.

Una partida superior obtuvo 31 id id.

Cueros vacunos secos, segun clase y condicion de entrega, hasta 175 pesos posada.

Lana mezcla á 70 ps. arb.

Pasto seco. Falta la buena clase. Mezcla y de primer corte, se han vendido desde 900 á 1200 pesos tonelada.

Lana nueva

La primera del Sud ha entrado hoy á la estacion Buenos Aires.

Viene del partido del Pilar consignado á los Sres. Jonas Hnos.

Han reusado 80 ps. arb.

Cueros vacunos secos

Una importante transaccion se ha realizado. El Sr. Vilaró vendió 4,560 cueros. comprador D. Juan Rivera.

Por menores mañana.

Frutos del pais

Sala Comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires, Octubre 19 1874.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vac. sec. seg cond. 160, 165 á 170 pda
Lanares de matadero 28 á 30 rls. lib.
Id de campo 22 á 25 id id.
Id estacion 20 á 22 id id.
Corderitos ps. 5 á 6 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de 35 á 45 uno.

Lanas

Lana segun clase 70, 75 á 80 arb.
Id extra-fina especial 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 arb.
Id id del Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de espo t. 14 1|2 á 15 rls. fts arb.
Id en casco ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 45.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 lib.
atada de indio 40 á 45 id.
id suelta 30 35 id.

Cereales

Cebada 100 á 130 id. 0 á 50 arb.

Pasto seco

Alfalfa superior fardo de campo 1300 1500 á tos
Mezcla id id id id 1090 á 1200 id.
Por autorizacion en la Comision Directiva.

C. C. de Ezeurra.

Frutos del pais

Sala comercial del Mercado Constitucion

Octubre 15

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. etc, se han vendido.

Mezclas	$ 72 á 76	arroba
Mestizas	" 82 "	"
Id finas	" 84 "	en dep.
Especiales	" "	"
Borrega	" "	"

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones se han entregado desde....... $ 160 á 170 pda

Pieles lanares

Matadero	" 27 á 29 rls £
Campo	21 á 26
Pelados	$ 119 á 255 doc
Otras clases	" "
Corderos	" 17 " 26
Corderitos	" 6 " 7

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion...... " 40 á 47 uno

Cerda

De acuerdo con clases..... " 138 156 arb

Venados

bre de pintados.......... $ 75 doc.

Pluma

Segun su clase........... $ 43 á 0 lib.

Nútria

Pequeños lotes.......... $ 4 á 5 lib.

Grasa y sebo

En condicion de esportacion	14 3|4 rls fts arb
Id " " campo	$ 36 á 43 "
Pisado " "	" 27 " 32 "
Panzas	" 40 " 42 "
Aceite potro en casco	" 42 " 44 "

Cereales

Trigo segun calidad	$ 220 á 311 fag.
Maiz " "	" 80 " 120 "
Cebada " "	" 90 " 131 "

Pasto seco

Alfalfa segun clase, fardo de campo........ $ 1000 á 1510 t'd

Sal Comercial

Precios corrientes del mercado 13 Setiembre

Buenos Aires, Octubre 1p de 1874.

Cueros vacunos y becerros, buenos	posada	174 á 176
Id id y nonatos regulares é inferiores	"	165 á 170
Id de potro secos libres de desecho	uno	44 á 46
Id de potro deshechos	"	no hay
Id lanares mestizos súcios, libres de deshecho	docena	19 á 21
Id lanares mestizos finos súcios de matadero	"	26 á 28
Id lanares desechos y borregas	"	15 á 16
Id de corderos	"	20 á 27
Id de corderitos	"	6 á 6
Id pelados	"	no hay
Id de venado	"	70 á 75
Id de nutria	libra	4 1/2 á 5
Id de potro mezcla	arroba	140 á 145
Id vaca sin marlo	"	100
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	"	40 á 42
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas	"	45 á 46
Id id en condiciones de embarque	"	40 á 47
Sebo en rama	"	30 á 32
Sebo pisado	"	30 á 32
Lana sucia mezcla con carretilla	"	
Id id mestiza con carretilla	"	68 á 75
Id id fina con id	"	
Id id mezcla sin id	"	
Id id mestiza sin id	"	75 á 85
Id fina barrigas á parte sin id	"	
Id borrega con id	"	65 á 70
Id id sin id	"	75 á 85
Pluma de avestruz suelta	libra	30 á 35
Id id, atada de indio	"	35 á 40
Trigo superior	fanegas	290 á 302
Id bueno	"	260 á 254
Id regular	"	240 á 263
Id inferior	"	190 á 232
Id blanco ó anchuelo	"	no hay
Id Chile ó candeal	"	200 á 250
Maiz en espiga	"	110 á 110
Id desgranado	"	85 á 100
Cebada	"	150 á 180
Harina de primera clase	arroba	45 á 50

Correo de Montevideo

De los diarios de la vecina orilla, fecha 18 del presente tomamos lo siguiente que:

Dice "La Patria."

El nuevo gefe

Ayer tarde se hizo cargo del comando en gefe del Batallon "Urbano" el Comandante Echeverry, á quien algunos colegas, le imputan un hecho inquisitorial cometido en tiempos de feliz memoria en la persona de un soldado á quien hizo beber agua salada hasta hacerla espichar.

El comandante Echeverry, se halla en la imprescindible caso de levantar su voz si no es cierta esa imputacion que le hace la prensa.

El cargo no puede ser mas grave.

Buque perdido

El vaporcito "Uruguay" entrado ayer de mañana ha dado la noticia de heberse encontrado perdida en el Banco Inglés, una Barca Italiana que se supone sea la "Generosa D." procedente de Cardiff y con cargamento de carbon.

La tripulacion de este buque no se encontró á bordo.

En la carcel

Se halla un individuo que alevosamente hirió de una puñalada, á un individuo en el dia de antes de ayer.

Ignoramos las causas que dieron orijen á este crimen.

Robo

Perpetróse antes de ayer un robo en la casa calle de Buenos Aires núm. 4 consistente en varios objetos que representarán un valor como de 200 pesos.

Los presuntos delicuentes no han sido aprehendidos pero se practican diligencias para ello.

Ocurrencias locales

El comisario del Mercado Central, remitió á un individuo por escándalo.

El comisario de la 4ª seccion remitió otro por haber sido tomado infraganti en el delito de robo de varias plantas.

Tomó posesion

El señor Fonda tomó posesion de la Gefatura Política de Policía.

Junta E. Administrativa

Relacion de los asuntos despachados en la sesion del 15 del corriente:

Comision de salubridad—Reconstruccion de varios caños particulares.

Navia y Herosa—Establecimiento de una plaza de frutos en el Cerrito.

Ministerio de Gobierno—Espediente de D. Eduardo Dávila sobre concesion de un tramvia.

Pedro M. de Isaca—Pago de C. Directa.

Varios vecinos y propietarios de Bella Vista—Macadamizacion de una calle.

Pedro E. Bauza—Concesion de un tram-via.

Eduardo de Vande Velde—Solicita la calle de Santa Teresa.

Eduardo Dávila—Recusacion del Director de Obras Públicas.

Varios vecinos de los Pocitos Empedrado de algunas calles de aquel pueblo.

La sesion empezó á las tres de la tarde y terminó á las 5 y 10 m. de la misma.

Montevideo, Octubre 16 1874.—*J. Saavedra*, secretario.

Cerro Largo

La Gefatura de este departamento pasa al Ministro de Gobierno el parte de las ocurrencias que han tenido lugar en todo el mes pasado.

Nada digno de mencion contiene ese parte; pues todo el, no menciona mas delitos de abijeo que puede muy bien disculparse por la absoluta escasez de carne que se siente en casi toda la República.

En busca de laureles

Ayer se embarcaron varios jóvenes amigos con destino á Buenos Aires con la idea de presentarse al Gobierno legal del Dr. Avellaneda ofreciendo sus servicios contra el motin militar que con el nombre de revolucion, encabeza el verdugo de la juventud porteña en Curupayti, el ambicioso vulgar Bartolomé Mitre.

Deseamos á nuestros compatriotas que su abnegada resolucion, se vea al fin coronada de laureles.

Pasquin

Nos dicen haber circulado antes de ayer en la Bolsa un pasquin, en que se acusan como falsificadores de las acciones del Fomento Territorial á J. M. y otro corredor cuyo nombre no recordamos.

MUNICIPALIDAD

Sesion del dia 2 de Octubre de 1874

(Ordinaria)

Presidencia del Dr. Canard.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Municipales Presidente, Darquier, Gowland (D), Gowland (M), Mañy, Nazar, Perisena, Romero, Victorica y Zamorano, se dió lectura al acta de la anterior, aprobándose sin ser observada.

Se dió en seguida lectura de una nota de la seccion de Seguridad á la que acompañaba otra del Rematador del impuesto de alumbrado, respecto algunas dificultades que se suscitaban con motivo del cobro de este y despues de oir las esplicaciones dadas por aquella manifestando que el número de personas que se negaban á satisfacer la cuota que corresponde á Gas en los meses de Marzo y Abril en que fué suspendido este, era hasta el presente reducido: se resolvió reservar la referida nota hasta tanto se conozca el resultado total de estas: pues si el número de reclamantes merecia la pena, la Seccion formularia un proyecto de arreglo con el contratista para ser presentado al Consejo, debiendo hacer presente por ser así justo que aquella se habia manifestado con bastante desinteres en tal emergencia y que los otro puntos á que la referida nota se remitia, serian decididos segun los antecedentes legales.

En segunda se entró á considerar el proyecto de presupuesto para el año económico de 1875 siendo aprobada, despues de algunas observaciones las siguientes planillas:

Administrador General de Vacuna Humana

EMPLEADOS

	AL MES	AL AÑO
1 Médico administrador	2500	
10 Practicantes auxiliares con el sueldo de 500 pesos cada uno	5000	
1 Portero	300	87600

GASTOS

Utiles de escritorio y menores	200	2400
Importa el presente presupuesto noventa y seis mil pesos moneda corriente		9600

SERVICIO SANITARIO DE CARCELES

Empleados

1 Medico	2500	
1 Practicante	500	
6 Asistentes á 150 $ mensuales cada uno	900	19600

GASTOS

2 Enfermerias á 500 $ cada una	1000	12000
Importa el presente presupuesto treinta y seis mil seiscientos pesos moneda corriente		31600

EMPLEADOS

1 Juez de Corrales	3500	
1 Inspector de Higiene de mismos á caballo	3000	78000

GASTOS

	AL MES	AL AÑO
1 Utiles de escritorio	50	600
Importa el presente presupuesto la cantidad de setenta y ocho mil seiscientos pesos m|cte..		78600

OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

Empleados

1 Químico	6000	
1 Ayudante (Químico)	2500	
1 Id id para las manipulaciones y escribiente á la vez	1 00	116400

GASTOS

Para compra de instrumentos y racticas		40000
Importa la presente planilla la cantidad de ciento cincuenta y seis mil moneda corriente		156000

Continuará.

NOTICIAS

Objetos de arte—No podemos menos de llamar la atencion de nuestros suscritores respecto á la Esposicion de objetos de marmol florentino que acaba de abrirse en esta ciudad en la calle de Cuyo núm. 113 1|2.

Hemos visitado ese establecimiento y hemos quedado sorprendidos ante la perfeccion del trabajo de todos cuantos objetos se hallan en esposicion especialmente en las varias clases de jarrones que á la riqueza de los detalles artísticos reune la trasparencia de los mejores y mas finos mármoles.

En pequeñas estátuas y en imitaciones de frutas hay tambien cosas notables llegándose estas á confundir con los naturales.

Los señores Bertini y Fontana, sus introductores, han reunido cuanto de mas selecto, de mas gusto y de mejor ejecucion puede hacerse en el género y estamos seguros que al ser conocido el establecimiento han de hacer un pingüe negociar una vez ser apreciadas por los inteligentes las obras exhibidas.

Invitamos á las personas de gusto á que visiten el gran depósito

Incomodidad—Llamamos la atencion del Comisario de la seccion 1ª sobre el gabinete óptico establecido en la calle de Bolivar núm. 112 pues la continua y discordante música de dos organillos tiene molestado á la vecindad desde las primeras horas de la mañana hasta las mas altas de la noche.

Estamos conformes que no podrá cerrarse el establecimiento, pero al menos ordenarse que es suprima la música chillona y ratonera con que atacan los nervios de todos los vecinos.

El Capitan Bravo con F. Bravo—Este valiente oficial del 5º Batallon de Linea, y veterano del Paraguay, fué enviado á Bahia Blanca con 40 hombres poco dias antes de la rebelion.

Destacado al "Sauce Corto," fue allí informado de lo ocurrido.

Como soldado de honor, formó su resolucion, y pidió acercarse al General Rivas en el Azul.

Retirado del mando de su fuerza, y preso, el Capitan Bravo, buscó un momento oportuno y huyó.

Solo, en medio del desierto, se ha venido, atravesando desde el Azul á San Vicente, donde se presentó al Coronel Plaza Montero, quien lo envió á la Capital.

Bravo marchará á incorporarse á sus compañeros del 5º el distinguido Capitan Bravo á quien felicitamos por su arrojo y gallarda conducta.

Espera ordenes del Gobierno Nacional.

Quilmes—En esta localidad la municipalidad esta portandose con toda filantropia. ayudando á su gran obra vecinos caritativos.

Dias pasados el Sr. Don Indalecio Sanchez donó á la comicion municipal para el sostenimiento de las familias pobres que pasan de 85 lo siguiente.

50 capones bastante gordos, y el Sr. D. Cárlos Chart, 3 vacas en bastante buen estado.

Es un proceder digno de imitarse.

Exhalacion—Algunas personas han creido que una enorme cometa ha cruzado la atmósfera, en la madrugada de ayer, en direccion Sud-Oeste.

Otras personas que se creen inteligentes en la materia, niegan la aparicion de tal cometa y aparecido como llovido, sin que astrónomo alguno lo anunciara; y creen por el contrario tan no sea mas que una de esas estrellas volantes ó exhalaciones que suelen frecuentemente cruzar.

Hay tambien quien opina que son señales cohetes de nueva invencion que indican señales sabidas por los revoltos.

Sea lo que sea no tardaremos mucho en saber la verdad.

Por lo pronto nosotros creemos sea un inocente exhalacion que ha tenido el capricho de cruzar nuestra atmósfera en momentos de espectativa.

Al Pueblo—El coronel gefe de Guardias Nacionales en campaña Angel Plaza Montero autorizado completamente por el comandante general de la Guardia Nacional de la Provincia coronel D. Julio Campos, para aumentar el número de fuerzas á sus órdenes, por medio de un llamamiento patriótico á la juventud porteña que estuviera dispuesta á acompañarlos, pone en conocimiento de todos aquellos, que estuvieran dispuestos á aumentar el número de las filas de los que están á sus órdenes, le hagan saber su espontánea cooperacion, presentándose en este cuartel general en campaña de la Division á sus órdenes, en donde recibirán con toda la efusion patriótica, á que responde una voluntad, tan libre y espontánea como generosa.

Al efecto de todos aquellos que deseen acompañarle en esta cruzada gloriosa, para el sostenimiento de nuestras instituciones libres, se presentarán á la Inspeccion Gral. de Armas de la Guardia Nacional de la Provincia, en donde se les dará pasaporte, y medio de transporte hasta su campo, en donde serán proveidos de armas y caballos, (siempre que no tuvieran las primeras) indicando al efecto agente intermediario al Comandante de G. N. en esa capital á D. Rodolfo Bunge, y la Inspeccion Gral. de Armas:

Campamento Gral. en marcha San Vicente.

Candidatura Alsina—La Comision directiva del comité electoral ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente	D. Cárlos Casares
Vice-Presidente 1o	D. Luis Andrade.
Vice-Presidente 2o	D. Emilio Bunge.
Secretarios	D. Mariano Espina
"	Dr Cárlos Pellegrini.
"	Dr Cárlos Salas.
"	D. Gerónimo Uzal.
Tesorero	D. Andrés Egaña.
Sub-Tesorero	D. José Z. Miguens

Vocales—D. Antonio D. Cambaceres, José G Betet, Agustin Vidal, Manuel Rocha, Torcuato Martinez, Ricardo Lavallo, Santiago Alcorta, Estanislao Frias, Juan F. Vivot Manuel Guerrico, Luis Martinez, Benjamin Victorica, Calisto Moujan, Federico Torreros, Juan M. Carrega, Rafael Cobo, Eutoquio Diaz Velez Manuel F. Ocampo (hijo), Marcos Paz, Juan B Martinez. Torcuato de Alvear, Benito Crisol, Nicanor Tejerina, Manuel Gache, Zoilo Aldecoa, Mariano Artayeta Castex, Ventura Martinez, Luis Elordi, Francisco Obarrio, Juan M. Villarrasa, Eduardo Rodriguez, Andrés Egaña, Pablo Gomez, Eduardo Quintana, Pedro Bernet, José M. Muñiz, Angel Plaza Montero, Epitacio del Campo, José L. Amadeo, Daniel Gowland, Enrique Perisena, Julio Naon, Emilio J. Perez, Matias Cardoso, Hortencio Miguens, Manuel Romero, Tristan Lascano, Federico Iriarte, Francisco Uzal, Jorge Stegman S. J Socas, J. M. Reibaud, Francisco de la Serna, A. Rodriguez, A. Gonzalez Chaves, Eduardo Wilde, D Cabral; Julio Fonrouge, Diego G. de la Fuente, Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Luis Saenz Peña, Alfredo Labite, Eduardo Basavilbaso, Mariano Marenco, Aristóbulo del Valle, Vicente F. Lopez, Pilliano S. Boado, Domingo Fernandez, José F. Lopez, Luis V. Varela, Victorino de la Plaza, Diego de Alvear, José J. Araujo, Miguel Navarro Viola, Jorge Echevarria, Coronel Francisco Goyena, Cárlos Urioste, Eduardo Amadeo, M. Erezcano, Pedro Goyena, J. M. Uriarte, C. Joaquin Viejo Bueno, Gral. Edelmiro Mayer, Amancio Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Toledo, Juan C. Martinez, Gregorio Torres, Enrique B. Moreno.

Arredondo—Este fantasmon del Interior, ha tomado las de Villa Diego.

Roca lo persigue tenazmente.

Muy pronto sabremos que el asesino de Yvanoski ha recibido su condigno castigo.

¡Cómo lo quieren á Mitre!—Hé aquí lo que dice un cólega oriental:

En busca de laureles—Ayer, se embarcaron varios jóvenes amigos con destino á Buenos Aires, con la idea de presentarse al Gobierno legal del Dr. Avellaneda ofreciendo sus servicios contra el motin militar que con el nombre de revolucion, encabeza el verdugo de la juventud porteña en Curupayti, el ambicioso vulgar Bartolome Mitre.

Deseamos á nuestros compatriotas que su abnegada resolucion, se vea al fin coronada."

¡Bien venidas sean los heroicos descendientes de los treinta y tres!

La Cañonera rebelde—Se encuentra en Montevideo la "Paraná" que dicen fué á repararse en Rio Grande y á proveerse de víveres.

¿Para que vá á servirles la cañonera á los rebeldes.

Para nada.

Ya lo verán: otra cosa es combatir que tomar víveres en puertos estrangeros.

He aquí los buques que se encuentran actualmente en nuestro puerto.

Cañonera "Uruguay".
Vapor "Brown".
Id "Rossetti".
Id "Pampa".
Id "Pavon".
Id "Buenos Aires".
Id "Anita."

Entre hoy ó mañana, vendrán otro buques mas.

Nombramiento—El Sr. D. Cárlos A. Mansilla ha sido nombrado oficial mayor de la Capitania Central de Puertos.

Otro refuerzo—La escuadra ha sido reforzada con el vapor Rosseti.

El Malvado Erasmo Obligado debe ir poniendo la barba en remojo.

El Eduard Everet—Llegó á Montevideo este vapor que se creia perdido.

Algunos papanatas propalaron el rumor de que los mitristas se habian apoderado de ese vapor.

Algunos tienen tan grandes tragaderas que...

Salió de la crisálida—Segun D. J. Cándido Bustamante (que desde la Colonia telegrafía á Montevideo) asegura que el Gral. Mitre se encuentra ya al frente del Ejército Libertador (sic.)

El gobierno está con un miedo que.........

De nuevo D. Bartolo se presenta.
Como el héroe manchego en su ruin jaco:
Solo de gloria el pobre se alimenta.
¡Por eso está tan flaco!

Bolas—Son muchas las que hacen correr los mitristas.

Lo mas gracioso del caso es que no faltan creyentes.... del mismo partido, persupuesto.

En derrota—Rivas se ha declarado gusano.

El Coronel Campos le sigue picando la retaguardia.

Este último ha pasado ya el Salado.

Válganle al traidor los buenos pingos robados en las estancias del Sud.

Dice ayer un diario de la tarde....

Animacion—Pasajeros llegados de Chivilcoy, Lobos, y Chascomus, refieren q' esos pueblos de que la locomotora ha vuelto á llegar otra vez á ellos, se han animado rápidamente.

La confianza renace, disipanse los temores que paralizaban todo, y el comercio emprende de nuevo sus operaciones.

Además, las fuerzas que van á estacionarse allí mientras dure la situacion actual, garanten á los habitantes de aquellos pueblos la seguridad de bienes y vidas de que tanto carecian dias atrás.

Revista—La revista que ha tenido lugar ayer, ha domostrado una vez mas poderosos elementos con que cuenta el Gobierno.

La admiracion al ver tal número de tropas en la ciudad, apesar del fuerte ejército que existe en campaña, ha sido general.

De 1600 á 2000 mil hombres fueron revistados ayer, los que hicieron notar su disciplina y buena organizacion.

Mas de un partidario de la rebelion se habrá convencido que las medidas tomadas por el gobierno con una rapidez asombrosa, han hecho imposible el triunfo de su causa.

Lopez Jordan—Tenemos datos ciertos que el General Lopez Jordan no invadirá el Entre Rios en ayuda de la revolucion, ni en la suya propia.

Esto es lo positivo.

Está desencantado el hombre.

Añaden ceros—Arredondo en carta dirida á su esposa, y que publican los diarios de Montevideo, dice, que tiene 2,000 hombres y 500 caballos.

Echele ceros, que ya sabemos lo que tiene.

Socorro á los jornaleros—El Comité nombrado por la Comision formada con este objeto ha quedado constituida del modo siguiente:

Sres.—Missaglia, Corrientes 292.
" Manzini, Catamarca 6
" Zachas, Cangallo 30.
" Paunarollo, Charcas 292.
" Mondeli, Perú 145.
" Cattaneo, Corrientes 232.
" Moruno Reconquista 170.
" Rimardo, Chacabuco 279.
" Rocri, Bolivar y San juan Botica.
" Peretti, Rivadavia 292.
" Dardoni, Florida mercado.
" Casanova, Chacabuco y Moreno.
" Terro, Roca.
" Citalini, Cuyo 94 1|2.
" Gimochi hnos., Plaza Constitucion.

Legacion de Italia, Parque 222.
Consulado Italiano Reconquista 111.

El local donde se distribuyen las raciones está ubicado en la calle de Corrientes núm. 282.

Se dan bonos á los jornaleros que por la falta de trabajo se encuentren necesitados.

Cinco angelitos—Fueron haprehendidos cerca de Montevideo cinco *inocentes* armados hasta los dientes, y las cuales dicen que huyeron de Buenos Aires por temor á los asesinatos.

¡No hay duda que son muy ladinos los mitristas para esquivar responsabilidades!

Pero otra cosa es con guitarra.

Robos—Algunos se han efectuado en estas noche, pero de poca consideracion: no pasan de raterias.

Por lo visto, los grandes ladrones volaron para otra parte

Instructor—Se dice que el gobierno autorizará los vastos conocimientos que en materia de instruccion militar posee el ex-capitan del Ejército Español D. José Lijó Lopez.

Nos alegraríamos de que esto se realizase, pues conocemos á fondo las dotes revelantes que como á militar adornan al ex capitan D. José Lijó Lopez

Al anterior gobierno de la Provincia le constá la verdad de lo que dejamos espuesto.

¡Atajen esa!—Los mitristas andan propalando que el 12 de Noviembre próximo se armará rocina la gorda.

Han simpatizado con el número 12: ya se vé, ellos son los 12 apóstoles del nuevo redentor Bertólome Mitre, que ha de ser crucificado, si no miente aquello de que nadie es profeta en su tierra.

Neutralidad brasilera—Si la que van á observar en adelante, es igual á la usada con la Paraná—podremos darle las gracias algun dia.

Aquel buque rebelde, entró á Rio Grande, y sólo se le permitió quedar 24 horas, segun órdenes del gobernador de esa provincia del Imperio.

Sin embargo, esa cañonera con un prestesto ó el otro, ha permanecido cinco dias, sin ser molestada y recibiendo víveres, carbon, etc.

Vaya un modo raro de entender la neutralidad.

Modelo de inmundicia—Léese en un diario inglés, que vivia en 1745 en Bichisman (Lóndres) un dueño de taberna que deló su establecimiento de bebidas á sus herederos con la condicion espresa de que ni la casa, ni el balcon, ni el piso, ni la loza, ni los cristales se limpiarian nunca, ni por la escoba ni por el agua, so pena de perdida de la herencia. Estaba tambien prohibido vender á cualquier parroquia no mas de una onza de bebida espirituosa cada vez q' fuera ginebra, wiskey ó ron. La cerveza quedaba escluida de la prohibicion.

Esta historia dice el periodico ingles es verdadera, tan verdadera que el año pasado hace 130 años que murió el sórdido propietario de la taberna un pariente de los herederos se presento ante el Queens Benck, pidiendo licencia para establecer próxima á la taberna otra del mismo genero, licencia que no le fué concedida.

Lo que es un hecho es que el inmundo taberna de 1745 quedó cerrada: ibase á beber en su establecimiento por curiosidad, solo por ver aquella increible porcion de inmundicia acumulada durante tantos años

Ese repulsivo antro existe todavia hoy y cualquiera que se atreve á entrar en el, sale al punto convencido de que ninguno de los sasos si ha lavado hace casi siglo y medio.

Si es cierto que hay gustos que merecen palos el del inmundo tabernero ingles debia haber recibido por lo menos una cantidad igual á los dias que ha obligado á sus herederos á vivir como cerdos.

Ejemplo digno de ser imitado—Una tarde se paseaba un jóven inglés, que estudiaba en Lausane, en los alrededores de esta ciudad con el profesor Durand, á quien se solia llamar el "amigo de los estudiantes." Divisaron á un lado del camino un par de zapatos embarrados, que sin duda pertenecian á un pobre hombre que estaba trabajando en el camino inmediato.

Escondamos los zapatos, dijo el joven al profesor y ocultémonos en el cercano bosquecito para observar el susto del hombre cuando se encuentre sin zapatos.

Mi querido amigo, repuso el profesor, jámas debemos divertirnos con perjudiciar al pobre. Usted es rico, y por consiguiente, se halla en condicion de proporcionarse á si mismo y tambien á ese pobre hombre mucha mas bella diversion; ponga usted en cada zapato un peso y despues nos ocultamos.

¡Oh Dios mio, cuán cierto es que no abandonas a los que en ti tienen confianza!! Tú sabirs que mis hijos no tenian pan, que mi mujer está postrada en la cama y reconocida hasta la muerte, y que el instrumento de tu misericordia recibe en abundancia tu mejor bendicion!

El jóven ingles se halló profundamente conmovido con los ojos bañados en lágrimas—¿Que tal? le dijo Durand, ¿no ha recibido usted mas satisfaccion que si usted hubiese ejecutado su jugarreta?

—¡Ah, mi querido señor profesor! contestó el jóven, me ha dado usted una leccion, que jamás olvidaré. Jamas deberiamos acercarnos á los pobres sino con el deseo de hacerles bien!

FOLLETIN

¡MALDITO DINERO!

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. Eleuterio Llofriu y Sagrera

CAPITULO PRIMERO.

El compare Jaleo

La fecunda tierra llamada de María Santísima, sin duda porque la Naturaleza despliega allí sus mas brillantes galas ofreciendo cuadros encantadores con sus históricos rios, sus amenos valles esmaltados de flores, sus espesas alamedas, un cielo de azul tan puro como la sonrisa de un niño y un sol tan ardiente como lá mirada de las hija de aquella tierra privilegiada; el variado panorama de la cuna de infinito número de poetas y pintores, de la fértil y alucinadora Andalucía, es el teatro en donde acontecieron las primeras escenas de esta historia, cuya narracion, facilitada por un licenciado del ejército español en Cuba tiene tal interés y encierra un fondo tan profundamente moral, que no he vacilado en trasladarla al papel y ofrecerla á la Biblioteca madrileña, seguro de que, sin añadir una coma, ha de proporcionar momentos de agradable soláz á los lectores.

Yo no he hecho más que darle forma en el fondo se conserva intacta la relacion de los sucesos.

Dan principio las escenas en la casa del compare Jaleo, á legua y media de la inolvidable Córdoba.

Era aquella casa de pobre aspecto y no muy moderno, pero su dueño la cuidaba con esmerada solicitud: acababan de blanquearla y de pintar él mismo las ventanas y la puerta principal de una sola hoja en su interior se observaba una extraordinaria limpieza.

No tenia más que el piso bajo distribuido en varios departamentos, y notábase en la blancura de los búcaros, en la colocacion de los muebles, la mano de una mujer hacendosa, de unos de esos ángeles de la casa que procuran hacer más llevadera á los desgraciados la cruz de la vida.

En los momentos en que Comienza la narracion era la casa del compadre Jaleo centro de una bulliciosa reunion de campesinos de los alrededores. Declinaba el sol, próximo á ocultarse trás una escarpada sierra, limite de aquel hermoso valle en el horizonte y parecia despedirse, pesaroso de abandonar el espectáculo que aún seguia iluminando con sus esplendorosos rayos.

Era el 22 de Mayo de 1848.

¡Qué conjunto tan animado ofrecian los alrededores de la casa que hemos descrito! Las muchachas mas hermosas las graciosas hijas de los labriegos que vivian en aquel contorno engalanadas con sus más vistosos trajes y entonando dulces canciones populares acababan de llegar á la casa acompañadas de sus madres respirando júbilo y bulliciosa algazara; los mozos más apuestos luciendo los trajes de dia de fiesta dejaban ver las mangas, el cuello y la rizada pechera de blanquisimas camisas de hilo, y en los chalecos preciosos alamares de plata, los más ricos.

Ellas sencillamente peinadas, llevaban en su mayor parte fresca y lozana rosa graciosamente colocada, tan pura como el sonrosado color de aquellas mejillas.

Ellos respiraban jovialidad y gracia.

Cercaba la casa una huerta en donde las flores y los frutos y las hojas de los árboles parecian infundir nueva vida y júbilo inmenso.

Formando ancho semicírculo de dos lados delante de la puerta habia sillas separadas por tablas que eran las mejores butacas y los divanes más mullidos que podia ofrecer á la reunion el compare Jaleo conocido en toda la comarca por sus dichos y por sus hechos. Habia servido en la marina de guerra, y á los cincuenta ocho años conservaba una robustez extraordinaria. De estatura menos que regular de mirada picaresca y sonrisa de eterna benevolencia, revelábase en todos sus rasgos la honradez y la chispeante gracia, la dulzura de carácter y cierta dureza, sin embargo hija de la vida del mar y del contacto con las brisas, de ese profunda aislamiento en que se halla el hombre en medio de los mares sin más amparo que el cielo y sin mas tierra ante sus ojos que la que le hace ver el recuerdo de su pais natal.

Tenia el Compare Jaleo un sobrino educado para los trabajos del campo, mozo apuesto y gentil, muy querido de sus compañeros, cuya sonrisa deseaban las muchachas y cuyos cantares eran de fama proverbial en veinte leguas á la redonda.

Preparábase el baile y templaban las guitarras los más diestros tocaores: Las muchachas dirigian miradas tiernas á los mozos que debian sacarlas á bailar. Pero segun las voces que se oian entre los más murmuradorcillos, faltaba una que segun parecia habia de representar un papel importante en la reunion.

Al ménos asi lo decian jóvenes y viejos.

—¡Lola!—preguntaban las curiosas, como alegrándose de que no hubiese llegado aún.

—No faltará... no faltará... porque.. no faltará,—dijo con mucha calma el Compare Jaleo, dirigiendo una mirada significativa á su sobrino, apoyado en la cerca de la huerta y que no habia querido entrar en la rueda.

Todas las muchachas miraron hácia dónde se hallaba Frasquito, cabizbajo y con la vista dirigida hácia el extremo de una senda que comenzaba en el camino real y terminaba en la puerta de una casita preciosa radeada de flores.

—¿Cómo ha é fartá,—dijo el Compare,—el lucero é la tarde si er cielo está despejao, si no hay mas nube que la que aquel mocito tendrá á estas horas, porque no lo vé salí... ¡Eh!... Muchacho... Viento en popa arria... Venga usted á la costa, que la mar no esta para bromas.

Procuramos reproducir las palabras tales como salian de los lábios del Compare para darles por lo ménos algun distintivo caracteristico, que ya es imposible que la palabra escrita exprese el tono guason ó de de chunga, tan frecuente en él, y el acento generalmente andaluz de su lenguaje.

Frasquito obedeció á su tio y con un gesto de mal humor y andando como aquel á quien cuesta trabajo moverse de su sitio dirigióse hacia la reunion que prorrumpió en gritos de alegria y en aplausos estrepitosos.

Se nos olvidó advertir que el Compare conquistó el apodo de Jaleo porque su caracter alegre le hacia promover á cada paso reuniones festivas. En donde estaba él no habia mal humor: se le llamaba para las bodas como para los duelos; en donde quiera que los campesinos querian celebrar algun acontecimiento agradable acudian a buscar al Compare.

—¿Qué mil diablos tendrá mi personi ya que no se baile no sé canáo, no se na mas que acordarme de las olas de los juracanes é las tormentas, de er trinquete y er palo mayor, y con tóo y con ese, si yo no me presento naide quiere bailá, naide quiere comenzá?

Marecita é mi arma... apenas despega yo los labios ya esta er jaleo armao... Ea, muchachos... ¿qué senifica esto? A canta y á bailá... venga esa guitarra. Tú, Zurdo, mano a la guitarra. Solea... venga la sal de esas coplas...¡juyuy! ¡Bendita sea la gracia!.. olé... Si yo tuviera de menos er peso de unos cuantos d as...

Y apenas habla asi el Compare se levantaba un remolino en la reunion y comenzaban los cantares y sonaban las guitarras y entraba la animacion Asi pasó aquella tarde, en que se celebraba el feliz acontecimiento de haberse librado Frasquito del servicio de las armas mediante la cantidad proporcionada por un personale á quin daremos á conocer muy pronto, por que toma gran parte en el asunto de esta narracion.

Frasquito se sentoó dando frente á la casita misteriosa que al popular Ortega y Erias hubiera inspirado algunas de esas novelas en que intereses dramático va creciendo hasta hacer inovildable el teatro en donde supone que acontecieron.

Con una gracio y un sentimiento imposible describir cantó Soledad el siguiente cantar:

Ola que jugando viene
y que jugando se vá,
es la mujer inconstante
que te ha querido engañar.

Las notas y las frases de esta cancion parecia que penetraba en el corazon de Frasquito, pues hallábase meditando con los ojos cerrados, y á medida que soledad iba llamando el espacio con su voz armoniosa y vibrante, él abria los ojos como si quiera ver bien algun objeto que se presentará delante de él. Sucediale lo que á aquel que intentara locamente ver mas en la oscuridad abriendo desmesuradamente los ojos.

De pronto su rostro se coloreo, sus lábios se entreabrieron y exhaló un suspiro dirigiendo maquinalmente los pasos hácia donde miraba Quiso contenerse, pero no pudo, y exclamó con voz tremula:

—Gracias á Dios.

Venia Lola acompañada de su madre por la senda.

Aquella criatura angelical reunia todos los detalles caracteristicos de la gracia y del donaire andaluz.

Saltando cual alegre cabritillo iba hácia la casa, cogiendo al paso las flores silvestres que se balanceaban como saludandola, deshojábalas, y corria en busda de las más lejanas!

¡Que movilidad en aquella mirada que gracia en aquellos lábios!

Era de un moreno suave, de ojos tan negros como el cabello que sujetaba con una gracia especial á los lados y á la espalda, ostentando á la izquierda de la cabeza una rosa entreabierta que formaba un conjunto tan bello con las naturales gracias de aquella mujer, que parecia una bendicion de Dios, como decian los ancianos al verla pasar.

Diminutu zapato de seda blanco encerraba ver parte de la finisima medida.

—Lola, Lola,—gritaron todos los concurrentes; los mozos con la alegria, algunas muchachas con cierto recelo de que las gracias de aquella niña encantadora eclipsasen por algun momento las suyas.

Pero la mariposa ligera, con una rapidez asombrosa y como si no pusiera los piés sobre la tierra llegó á la reunion, saliendo á recibirla el compare Jaleo, á quin parecion reirsele hasta los huesos, segun la frase de una de las picarillas más envidiosas que se hallaban en la rueda.

Lola abrazó al Compare y fijó una de sus miradas en Frasquito, mirada abrasadora que atraia y dejó deslizar una sonrisa hechicera que era la mágia especial de que se valia para adquirir cariño y simpatias.

Frasquito cambió de aspecto. La alegria rebosada ya en su espiritu, la satisfacion le deba agilidad, donosura. ¡pa abra fácil.

Habia aparecido el lucero de la tarde para el, y era la señal del juvilo.

Hubo cantares dedicados á ella, y no faltó algun moso atrevido que le declarase su amor en una copla; atrayendose el ódio de Frasquito. Este sacó á bailar á Lola.

—Que te mareas, palomita,—gritaba el Compare sentado entre otros veteranos del campo como él lo erá del mar.

Hé aquí [illegible] Tesorería de la Aduana

	Letras	Metálico
DEBE		
A saldo de ayer		
Entrada Marítima	36854 66	17844 35
Salida id		2411 07
Derechos de puerto		0 60
Almacenaje Eslingaje		
Derechos de Consulado		
Compra y ventas de efectos		
Alquileres de almacen		
Muelle del Riachuelo		37 77
Eventuales		
Derecho de Faros		32 00
Existencia		
Reembarcos		5 76
Efectos rezagados		
	26854 66	20331 55
HABER		
Por Tesorería General	36844 66	20311 10
Banco de la Provincia		20 45
Intereses		
Compra venta de efectos		
Existencia		
	36854 66	26331 56

Diversiones públicas

THEATRE DES VARIÉTÉS

Mardi 20 et Mercredi 21 Octobre 1874
RELACHE
pour les repétitions générales de la
Grande Duchesse
Jeudi 22 continuation des débuts de la nouvelle compagnie, reprise de la "Grande Duchesse"
Entrées générales 10 ps Spectacle a 8 h

ALCAZAR

Mardi 20
3 actes de
Orphée aux Enfers
Intermede concert. Danse par Mr. Giovanni et Mlle Carrozzi. "Les Modistes" grande pantomine.

AVISOS

Se ofrece un buen cocinero de profesion es muy buen repostero y pastelero y sabe hacer muy ricos postres darán razon calle de Moreno núm. 263.
otv 20 21.

Historia argentina 2 ps, diccionario de la Real Academia Española 2ts. 59 ps. a las con 1 7 mapas 60 ps. diccionario latino, española por Valvuena 35 ps. historia pintoresca de la franc-masonería por Clavel 20 ps, geometria por Bourdon 20 ps. Potosí 103.
otv 20 v23.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Venceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D Justo Rufino Echevarrieta á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en los autos testimentarios de doña Justa Rufina Echeverrieta bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.—**Clodomiro Gallardo.**
o2.v-30-o.

Para Montevideo. El Vapor ingles Rosario.
Saldrá el Jueves 22 del corriente á las 5 y 1|2 de la tarde.
Este vapor se establece en la carrera entre este puerto y Montevideo.
Acaba de salir del astillero donde se le han hecho camaras nuevas que lo colo an cuando ménos á la altura de los mejores que navegan en nuestros Rios
Tiene treinta camarotes independientes sobre la cubierta magníficos salones y todos los útiles correspondientes para proporcionar al pasagero el mejor conportable.
El trato será de lo mejor.
Pra mas informe ocurrir á su agente.
Estevan B. Risso.
Reconquista 92 y 1|2.

Se cita á los que se consideren con herederos ó acreedores de D. Ramon Tauriño para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascripta.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874—**L. M. Gonzalez**
Escribano Secretario.
o18.v.24.n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á D. Aniceto D. Domingo y Dña. María Pereira y Rivarola, para que por sí ó por medio de apoderado instruido comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma defensa 74 á efecto de prestar reconocimiento de un documento de venta, de unos terrenos situados en el partido de San Vicente, otorgado ante el juzgado de dicho partido, en favor de Don Tiburcio Pereira en 28 de Abril de 1855 bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.—**Bartolomé Martin.**
Escribano Secretario.
o.18.v.30.

Ferro carril del Oeste

Por disposicion superior.

Desde la fecha hasta nuevo aviso la márcha de los trenes será como sigue:

del Parque	á Chivilcoy y Lobes,	7	a.	m.
"	" Moreno	9	"	"
"	" Mercedes	12 55	p.	m.
"	"	4	"	"
"	" Moreno	5	"	"
de Moreno	" Parque	6 15	a.	m.
" Mercedes	" "	C 20	"	"
" Mercedes	" "	8 40	"	"
" Moreno	" "	1 15	p.	m.
" Chivilcoy	" "	2 15	"	"
" Lobes	" "	4	"	"

Octubre 17 de 1874—El Gerente.

Ama de leche fresca. se ofrece una calle de Córdoba 454 1|2 darán razon.

200$ de gratificacion se ofrece una perrita casta inglesa, patanegras y manos blancas obedece al nombre de Loreta para entregarla dirijirse calle de las Piedras 254.

Se alquila el galpon situado al lado de esta imprenta, tiene mucha comodidad y ademas para depósito es aparente pues está libre de la via del tramway.

Se desea alquilar una pieza para hombres solos, se desea en el centro. Calle de Venezuela 225 1|2 darán razon.

A la guardia Nacional Lo avisamos á los guardias nacionales que deseen fumar buenos y escojidos habanos pasen á comprarlos a la cigarreria esta en la calle de Belgrano entre Chacabuco y Perú.

Se necesita una sirvienta con recomendaciones buenas y se prefiere ingles ocurrir Suipacha 152.

En San Martin y sobre la loma mas alta que existe en este departamento se vá á vender nada menos que 18 cuadras cuadradas.
¡Ojo especuladores!
Pronto fijaremos en los diarios los anuncios al respecto.

Se ofrece una persona inteligente en materia de llevar libros y correr con todas las cuentas de un establecimiento para tratar ocurrir a esta imprenta.

Se necesita para cuidar un hombre formal, una señora que sea de edad, ocurran calle de Suipacha 118.

Se ofrecen los servicios necesarios para el cuidado de una persona, estando comprendidos estos en: Casa; comida, ropa limpia y planchad.
Las horas de comida son 10 de la mañana y 6 de la tarde.
No se admiten sino pensionistas.

Música para piano; motetes, guadrilles, waltz etc. á 5,6,7 etc. pesos; métodos para piano, flauta, violin, guitarra etc. á 10,20,30 y 40 pesos. Potosí 103.
oct 17 v24.

Remate por Enrique Rodriguez y Ca. averias por órden del Sr. Consul de Francia.
En nuestra casa Victoria 145.
El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado, venderemos. 20,050 cigarros habanos de 1.ª clase.

Muy pronto saldrá á luz las poesías del Solitario muy pronto saldrán á luz se reciben suscriciones en esta imprenta.
otv 17 nve

Por disposicion del Juez Comisario Don Agustin Cazá se hace saber, que por el término de quince dias que la depositado en la oficina del infrascripto el estado de graduacion y liquidacion del concurso de Don Aurelio Garibaldi y Ca. para que los acreedores puedan inspeccionarlos.
Octubro 16 de 1874.
Joaquin Reinoso.
otv 17 v22.

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Jose Carthy, á fin de que dentro del termino de treinta dias comparescan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Octubre 14 de 1874.
Clodomiro Gallardo.
otv 17 v17 n.

Se vende un piano perpendicular de exelentes voces, para tratar ocurrir calle Garantias núm. 169.

Carpinteria de Julio Juvet. En este establecinto se cuenta con buenos operarios y dispuesto en todos momentos para hacer cualquier trabajo para la ciudad y campaña.
No olvidar calle de Corrientes entre San Martin y Florida.

Se vende una composicion fisica hecha por Mr. Frankinron, ocurrir calle de Bolivar 700.

Se ofrece un jóven español recien llegado, con estudios de Latin, Filosofía, Theogía, nociones de francés y teneduria de libros, para todos los cargos que se puedan esempeñar con el auxilio de dicho estudio, como profesor de instruccion primaria, latin, mayordomo ayudante de tenedor, dependiente etc.
Ocurrir calle Venezuela fonda 158.

Restaurante de las 14 provincias, situado en la calle de Chacabuco en el mismo Mercado viejo.
El dueño de este restaurante avisa á sus clientes en particular y al público en general, que habiendo refaccionados sus salones y hecho un arreglo completo en toda su estension; tiene el honor de ofrecer sus servicios á todos aquellos que quisieran favorecerlo.

Reloj de oro, marca Nevv York Núm 78874, se ha perdido uno, de los tapas, el que quiera portarse como caballero se dignar entregarlo en la calle de Córdoba No. 19 que será gratificado con una buena cantidad de dinero.

Los señores Stenson y Raffeiro subditos lemanes ruegan que si existen de su familia algunos en Buenos Aires, pasen por esta imprenta para hablarles de cosas nuestro interes particular.

El que desee encontrar una pichincha, no deje de aprovechar la oportunidad de comprar los ricos habanos que se espenden en la cigarreria que esta situada en la calle Cangallo al lado del Pasaje Argentino.

Doméstica se necesita una que se prefiere estrangera, ocurrir Defensa 15.

Almacen el que existe en la calle de Esmeralda esquina á Parque avisa un dueño que acaba de abrirlo y ordenarlo con artículos todos de primera orden.

Se ofrece un peon para dar vuelta una rueda ó para otro trabajo ocurrir San Martin 113 á antonio

Se necesita una muchacha de 12 á 13 años para el servicio de una corta familia ocurrir Sanjuan 146.

Se necesita una ama lechera en la calle de Venezuela 222 preguntando por Manuel Barros.

Perro galgo se ha perdido uno, es blanquito y tiene una mancha en la frente, el que lo entregue ó de noticias se le dará una buena gratificacion, ocurrir Córdoba 49.

Se desea comprar una yegua frisona el que la tenga pase por la calle Rio Bamba número 57.

Se ofrece un jóven que tiene buenas recomendaciones en su conducta ocurrir San Martin 113.

Tilbury se desea comprar uno que sea bueno ocurrir Corrientes 566.

Se desea ver al S. Don Juan José Dominanes á quien en esta imprenta se le tiene una encomienda, que se le entregará pagando el presente aviso.

Se avisa al comercio y al publico en general que la sociedad que tenia contraido con Don Pedro Echevarne el que firma, ha quedado completamente disuelta por nuestro comercio.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1874.
Lucio Larravide.

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.
Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salt Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. fts. estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos de intereses, y los intereses se pagarán desde el 1.º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.
El Directorio ha dispuesto que desde el 1.º de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 p.$ y ó reciba en los descuentos el 9 p.$.

Depósitos comerciales

Se abona el........ 4 p.$ anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida esponsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

Mauá y Ca.
101—CALLE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 15 p$ al año
Para los saldos contra nosotros 5 " "
A los depósitos á plazo fijo se abonará intérés convencional.
Julio de 1873.
P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amerino.

La Popular Argentina
CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.
Interés 8 p$ capitalizado trimestralmente.
Se entregará al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta.
La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.
El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á	6 meses	10 p$	se abonan
id	" 9 "	11 " "	"
id	" 12 "	12 " "	"

Por mas de un año, convencional.
Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarlo el depósito.
En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.
Administracion General, Piedad 213 1|2.

Carabassa
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 6 p$
A plazo fijo de 30 dias.......... 8 "
" " 60 dias.......... 9 "
" " 90 dias.......... 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p$
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.
Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1.º de Noviembre de 1873.
El Secretario.

Mercantil
DEL RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado.... £ 1.500,000
Capital suscrito...... " 1.060,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Sres. D. Samuel B. Hale.
" D. Ambrosio B. Lezica.
" D. Cárlos P. Lumb.
" D. A. U. Mackinlay.
" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:
A plazo fijo de 60 dias .... 7 "
" " 90 " .... 8 "
Se cobra en cuenta corriente, 15 p.$ anual.
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del National Bank" en Irlanda; y del "British" Linen la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del "Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de "Chartred Mercantile Bank of India, London and China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.
Se dan letras circulares para viajantes.
Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Londres.
Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.
Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.
Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia:
Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.
Buenos Aires, Julio 1.º de 1874.
F. Wanklin
Director Gerente

Avisos no cumplidos

Se compra toda clase de libros en Español, Frances, Ingles, Aleman Italiano, Portuguès, Latin, Griego, Hebréo etc. Potosí 103.
otv 11 v28.

Aviso oficial

Buenos Aires Octubre 0 1874.
Comisario Gral de Guerra y Marina.
Por disposicion superior el dia 21 del corriente á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerza de Linea y Guardia Nacional movilizados en las campaña de esta Provincia, con sujesion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.
Martin B. Campos.
Es copia del original.
P. A.
J. Garcia

Un maestro pintor ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506.

Ama de leche, se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1|2.

La Comision de Forrages de la Provincia de Buenos Aires queda provisoriamente instalada en la Calle de Perú núm. 133 altos.
El Secretario.

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para cuidar un chico de un matrimonio novicio. Ocurran San Martin 288.

Tenedor de libros Se ofrece un tenedor de libros que posee el idioma castellano é italiano, el que lo necesita puede ocurrir é la calle de Rivadavia entre los de Cerrito y Libertad, Colegio Europeo.

Se vende en Belgrano Un terreno en muy buena localidad en el pueblo de Belgrano para tratar ocurrir á la calle de Corrientes 608.

Se desea comprar un perro de Terranova que no tenga arriba de 2 á tres meses, y que lo garanten sea de esta cría. Ocurrir calle de Cordoba 600.

Aviso avisamos á a personas que deseen comprar tierras baratas y en buena localidad, ocurran pronto, pues no quedan solamente 4 terrenos, á la calle de la Rioja núm. 338.

Cocinero. Se ofrece un cocinero bueno y que tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Solis entre Rivadavia y Victoria.

Se compran libros que esten empastados y en buen uso, ocurrirá en esta imprenta.

Ama de llaves. Una señora formal que posee muy buenas recomendaciones ofrece sus servicios á quien lo necesite, ocurrir Piedras 3077.
otv 11 v15.

Tilbury, se desea comprar uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566.
o4 v10.

Confiteria Esmeralda No olvidar que en la confiteria Esmeralda situada en la calle de Corrientes es una á la de Esmeralda encontrarán los aficionados á los buenos muy buenos licores, ricos habanos y todo lo que deseen.
o4 v8.

KHAL
Papendick y Ca.
6 1|2 Maipú 6 1|2
CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — de jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor y dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS
DE CONCIERTO y SALON

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantes, especialmente construidos para esto clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochesitos, cunas y otros artículos de mimbre
6 1|2—CALLE MAIPÚ—6 1|2

LA PROBIDAD
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires
Calle Reconquista N. 87 (altos)
Asegura riesgos de mar, fluvialesy contra incendio.
CAPITAL
UN MILLON de $fts

Consejo de administracion

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice " " Wilhelm Bertran
Vocales " Juan Lanús
" " George T. Nuttall
" " Martin Berraondo
" " J. Cayetano Borbon
" " Estéban D. Risso
" " Javier Arrufó
" " José Pacheco
DIRECT GENERAL
D. Ventura Gárdenas
INSPECTOR
Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde

24—ARTES—24

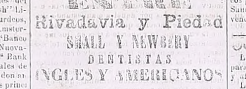

Rivadavia y Piedad
SMALL Y NEWBERY
DENTISTAS
INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales y precios módicos.
Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.
Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.
Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.
Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:
Gas Oxido Nitroso
Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.
J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New York.

24—ARTES—24
No. 699.

Mauricio C. Olivera
REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al público en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender á la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus órdenes á la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.
a18 pm

¡Dinero!
¡Dinero!
¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.
Mauricio C. Olivera.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* antídoto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendentes.
El poder purificativo de estos Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto alligen gran número de personas, sean prontamente sustituidos por la mas perfecta salud y robustez.
Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de esto mal. Ningun pasiente debe darse á la sesesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de piernas úlceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.
Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

Balance de Caja de hoy Sábado 17 de Octubre de 1874.

	Acciones de los Caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer viérnes 16 en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes				
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente		2197500		117457
Idem en la Caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
Recibido de la Empresa de "Tramwas Central", para pago de los inspectores por el mes de Setiembre último, y depositado en el Banco de la Provincia				4000
Id de gefe de la oficina de impuesto de Basura, por lo recaudado á cuenta de mes de Agosto último, y depositado en el Banco de la Provincia				14000
Id de Estevan Romero, por devolucion de intereses indebidamente pagados, y depositados en el Banco de la Provincia				297
	300000	2197500	17300	135754
SALIDA				
A Juan Coquet, á cuenta de la letra que venció el 27 de Agosto				10000
A Máximo Cowland, por el alquiler de la casa que ocupa la Escuela núm. 9, por el mes de Mayo último				3000
A Esteban Romero, que sus haberes como Administrador de la 2.ª Seccion de Limpieza				10210
A Forns y Subirach, por cuenta de una Letra vencida el 4 del presente				8738
Existencia de hoy Sábado 17	300000	2197500	17300	103806
	300000	2197500	17300	135754

Publíquese *B. Canard.* Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.
M. Obarrio. Intervino *José I. Gallardo*
Secretario. *Quintana*—Oficial 1.º Tesorero

Balance de Caja de hoy Juéves 15 de Octubre de 1874.

	Acciones de los Caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del miércoles 14 en el Banco Nacional, en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				32057
Id en la caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
No ha habido	300000	2197500	17300	32057
SALIDA				
A Antonio Gonzalez, por cuenta de la mantencion suministrada á los presos de la Cárcel				10000
A Manuel Gazcon, por alquiler de la casa que ocupa la Escuela núm. 7, por los meses de Mayo y Junio último				3000
A Meliton Panelo, por alquiler de la casa que ocupa la Escuela N.º 7 por Mayo y Junio últ.				5000
A Trinidad Galvan de Gonzalez, madre del peon Servando Gonzalez, por sus jornales del mes de Agosto, como peon de la cuadrilla del capataz José Diaz				600
Existencia de hoy jueves 15	300000	2197500	17300	13407
	300000	2197500	17300	32057

Buenos Aires, Octubre 15 de 1874
Publíquese *B. Canard.* Intervino *José I. Gallardo.*
M. Obarrio. Secretario. *Quintana*—Oficial 1.º Tesorero.

Pianos Se venden ricos pianos desde 700 hasta 500 pesos, Ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, se venden pianos de cilindro.
otv 8 v12.

Comision de Forrages La comision recibirá propuestas por escrito para la provision de pasto seco, maiz desgranado y afrecho.
Las propuestas espresarán la clase de pasto seco, y su precio por toneladas, puesto en el local que la comision designare en la Ciudad. En las propuestas por maiz desgranado, deberá espresarse el peso de cada fanega, y por el afrecho, su precio por quintal.
Las propuestas se recibirán en el local de la Comision calle de Perú núm: 133, altos, desde las 9 hasta las 11 de la mañana.
otv 7 v 13.

Coke para estufas calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, e la calle de Defensa, como tambien fábrica para hornos de ladrillos. Ocúrrase 235 Victoria. v8 n.

DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO
Y EN ESTA CAPITAL.
ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET
108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resorte ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica con tanto y en lo que hemos podido ver, orar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras de particulares mente las de oro que se hacen [illegible] que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
108—MAIPU—108

REMATES

Monasterio y Ca.
JUDICIAL

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco.»
Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, compuesto de lo siguiente:
Poblacion de material, 250 medios postes ñandubay, una hijuela de adobe verde seis varas, otra pieza mas, un pozo calzado de ladrillo, dos corrales en mal estado, ocho bebidas, un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grandes, una máquina de desgranar maiz, un carro de varas, una máquina de alamorar, la accion á la marca, algunas plantas de sauce.
El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y á pedido del Sr. D. Pedro Espàola acreedor hipotecario el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilio Ramirez—La areá del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Lauteano Ramirez por el Sud con G. Tomas Marcel, por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.
El espediente corre por la Escribania de D. Federico Mendez y por otros datos al Escritorio de los Rematadores.

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL
En el Partido de las Lomas de Zamora
Un gran terreno
Treinta y ocho y media cuadras
Al lado de Sta. Catalina
Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. Saturnina I. de Arrotea
En nuestra casa calle Potosí
núm. 70

Juéves de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero contado por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentária de Da. Saturnina Iravisnaga de A[illegible]ea, á saber:
Un terreno situado en el partido Lomas de Zamora lindando con la gran chacra Modelo é Instituto agrícola del Gobierno de la Provincia en Santa Catalina, compuesta su área de 3,856 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado (treinta y ocho cuadras cincuenta y seis centimetros de otra.
La tasacion practicada por cada cuadra cuadrada es seis mil ps. m/c. (ps. 6,000) siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son cuatro mil ps. (ps. 4,000 m/c.) que forman un total de ps. 231,360 m/c., suma muy baja teniendo en vista la situacion importante del terreno. El remate se efectuará en nuestra casa calle de Potosí núm. 70 donde los interesadoa pueden ocurrir por planos.
Por mas informes, y para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. D. Eusebio Gimenez, Victoria núm. 102
237 s8 15o

José E. Soria
JUDICIAL

El domingo de Octubre á las dos de la tarde venderé por órden del Sr Juez de 1.ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y como testamentaria del finado don Pedro Ignacio Caballero una hermosa casa finca, situada en la calle de Arenales núm. 108 110, con unas de 17 varas y 1|2 de frente al norte y 70 varas de fondo al Sud con 6 m[illegible] de material techos de azotea [illegible] caballeriza, pozo de balde y [illegible]
[illegible]
E[illegible] de 12 á 4 de la tarde.
El rematador tambien se encarga de comisiones, da dinero á intereses y se encarga de asuntos judiciales.
S. 5 v. s 12.

Hidalgo y Torres
Al Público
(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.
De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

Nazar y Ca.

DE TIENDA Y MERCERIA: En su casa calle de la Victoria núm. 154
El Miércoles 2 Octubre á la hora de costumbre, venderemos un importe surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo por menor es siguiente:
Brin, ponte casimir negro, [illegible] sombreros de señora, tohallas de hilo, [illegible] carpetas, corbatas de seda, géneros de hilo, para, sábanas, ponchos invitacion vicuña mantas de varias clases calzoncillos de lienzo boinas, fajas de lana y seda, pañuelos foulares camisetas bordadas rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, boas de lana, chalonas, tartad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias mercas y todos artículos que estaran á la vistas en este remate.

Por los mismos
DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154
El Miércoles 14 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue.
Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, asimires, uso doméstico doble ancho, franela de colores, medias de lana, escocés para vestidos rasos, cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos foulares, fajas de la india, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, mantas imitacion vicuña sacos brin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombré señoras y niños, botones para puños e misolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de á.s, pequin negro, abanicos país de seda, carpetas bo, paneto pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id á la crimea, calzoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, foulares de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de variamarcas, granadina jaconás de lindos gustos, abanicos, negro, velos de seda, alemanesco de oro algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mrcapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada ivaue estarán á la vora

Seccion Judicial

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. E. Aurelio Prado se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los biene quedados por fallecimiento de D. Victorino Gonzalez y doña Cármen Villarruel, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado oficina del que suscribe calle de la defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.
Bartolomé Martines
N. 1061 St. 16 30 p. v. O. 21

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertudris Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires setiembre 17 de 1874.
Miguel Repetto.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama en plaza a los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento.
Buenos Aires Agosto 31 de 1874.
Bartolome Martin.
S.–5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Joaquina Alvarez, D. Cristóbal y Doña Micaela Darquier, ya sea como heredero ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoria, y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Julio 15 de 1874.
1053 s 11 v16 oc. *M. Perez Gomar.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas márgenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que linda por un costado, parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posecion que de él solicita.
San Fernando Setienbre 17 de 1874.
Desiderio Chafuen
s 20-49 p. v 30 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo Comercial Doctor D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Mariano Masse, á don Emilio Enlarger y C.ª, á don Cárlos Lix, á los señores Durant y Chacs, á don Camilo Coucaudier, á don José Tamborini, á don Nicolas Dessio, á don Leopoldo Kalm y á don Diójenes Urquiza acreedores del concurso de don Pablo de Montrarel, cuyos créditos han sido objetados y á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de SS. y por intermedio del infrascripto el dia quince del corriente á las dos de la tarde con el objeto de que tenga lugar un comprendo verbal y en lo que se tomará en consideracion la objecion de sus créditos previniéndose que de no compareciendo se efectuará con los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.
1050 8 p s 7 v 16 oct. *Juan Gonzalez*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, a fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por conducto de la oficina á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.
[illegible]
1 [illegible] 17 v 22 o.

[illegible] Juez de Paz del partido de Las Flores.
Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Basilio Rodrigaez fallecido en este Partido, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacorlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.
Las Flores, 26 Agosto de 1874.
Apolinario Cisneros.
1046 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Frenceslao Pacheco, se cita, llama y emplazo, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Cepeda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de la defensa núm 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.
s 10 v 16 oct. *Bartolomé Martin.*

Se hace saber á Don Juan Berrisso por el termino de seis dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del infrascrito, calle de la Defensa N. 74, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por D. Gregorio Tor es sobre mensura de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.
Natalio A. Porry
1052 s 3 v 16 o. Escribano Secretario.

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez á fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Carballo.

N. 1062 30 p. St. 16 v

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Lores Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.

01º v1n. **Alejandro Miñones.**

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Danegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 4 Setiembre 1874

Apolinario Cisneros.

1047 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wesceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata á fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.

Manuel Llames Oliver.

Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento del que hay lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

Felix Sagasta.

1069 st. 22 v 28 oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de los conyuges, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dejarsaba; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz.

Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Filiol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. *Nicanor Repetto.*

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiralles y Doña Maria del Carmen Ruiz de Q... conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.

Miguel Repetto.

30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 12 1874.

Felix Sagasta.

30 st. 14 v ot. 20.

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Roque Bisabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, á las dos de la tarde, la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, á efecto de nombrar Síndico que corresponde; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Natalio A. Ponce.

Escribano Secretario.

1068 st. 20-v 28o

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874.

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimentes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las pildoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribo el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura á desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excessivos y de su permanencia en una localidad en que reinan las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por la tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr BELLEVUE.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres. Demarchi herms y sursales de esta capital. Sres. Cranwell y Compañia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petrona Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.

Eusebio E. Gimenez.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Miguel Repetto.

st. 19-30p. v 23 oct.

El señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge E h varria, ha dispuesto en el espediente que sigue de la testaria D. Cornelio Dowling sobre protocolizacion de títulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Otarriaga ó sus herederos si ellos hubiesen fallecido como vendedores que fueron de unos terrenos en el partido de ... que dichos títulos tratan de protocolizar.—Buenos Aires, ... Setiembre 16 de 1872.

1.º v3. **Federico ...**

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.

Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Rossio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.

s 16 v 22 oct. *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador Maria del Carril provellendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**

st. 27-v-2 n.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoria y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.

stv 21 30 v24 otv.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Intancia en lo civil Dotor Dr Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplazo á todos las que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha de presente ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 8.º patio.

s 2. 30. p

Mariano Andrade

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. ... Garcia Fernandez ha ordenado se cite y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes ... por fallecimiento de D. Carlos ... para que ya sean como herederos ó acreedores comparescan á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1874.

Pedro Deagustin.

Escribano Público,

st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

M. Perez Gomar.

3 s15. 30p. v o18.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezcan por ante el juzgado de dicho Señor Juez é interá medio del Escribano Secretario que suscribo, á efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

Manuel A. Vitorica.

St. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.

REMATE

POR ADOLFO BULLRICH Y Ca

JUDICIAL

De la Barranca conocida por

"LA ATALAYA"

JUDICIAL—En el partido de las Lomas de Zamora, un gran terreno de 38 y 1[2 cuadras, al lado de Santa Catalina. En nuestra casa calle de Potosí 70.

IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

Se hacen toda clase de trabajos con un 30 p de rebaja

Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas

TIPOGRAFIA — POTOSI N.º 89 — DEFENSA — BOLIVAR

LIBROS Y FOLLETOS

A los precios mas módicos

MANIFIESTOS. Tarjetas, Conocimientos.

CUENTAS LETRAS DE CAMBIO ESQUELAS DE LUTO

Papeletas consulares

BOLETOS PARA TRAMWAYS

CARTELES EN TODOS TAMAÑOS

COLORES — IMPRESIONES EN TODOS

Estados

PRECIOS CORRIENTES

Almanaques grandes y chicos

CARTELITOS É IMPRESIONES

EN TODOS COLORES Y TAMAÑOS

Obras científicas

CON ILUSTRACIONES

Y ENCABEZAMIENTOS

IDIOMAS

SUSCRICION:

Mensual....... $ 25

Trimestre...... " 75

Semestre...... " 150

Por año....... " 280

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán á un peso papel cada número.

Los AVISOS DE REMATE como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"

DIARIO DE LA MAÑANA

CIRCULACION: [ciudad] 1500 NÚMEROS [campaña] 1800 " [Provincias] 800 "

A LOS REMATADORES los avisamos que hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Fred. ... Ullmer, de ... n. apropósito para avisos y cartelitos de remato que podemos hacer con prontitud

EL MERCANTIL

Recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí

—DEPARTAMENTO DE OBRAS— Para toda clase de trabajos, verse todos los dias

Potosí 89

con José M. Velazquez

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han horrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de póder hacer los trabajos de tipografia que se nos encomienden

Los AVISOS JUDICIALES, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caracteres visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

Tres public'nes.. $ 15

Seis.......... " 25

Diez.......... " 30

Quince......... " 40

Treinta........ " 50

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podrán disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — ENTRADAS DE TEATRO — NÚMERO

ESTADOS ESTADÍSTICOS

RÓTULOS DE FARMACIA

CARTELES ACCIONES DIPLOMAS

VISTAS MERCANTILES

PAGARES

CIRCULARES

PARA REMATE

INVITACIONES

AVISOS — LA PRENTA

DE TODOS TAMAÑOS

Facturas, planos y croquis de todas clases

POLIZAS

PROGRAMAS

GUIAS

ESQUELAS

Recibos y Diplomas

MERCANTIL

Habiendo el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

MUY PRONTO

SALDRÁ A LUZ

VINO DE MÁLAGA

QUINA ENCARNADA, KAROUBA

Regeneracion completa de la sangre empobrecida, de los temperamentos débiles y linfáticos y de la ancianidad achacosa,

Vigor á las naturalezas mas estenuadas,

Fortalecimiento de los niños enclenques y raquiticos,

Curacion y preservativo de las dolencias inherentes á su sexo en las mujeres núbiles y adultas,

De las fiebres intermitentes tenaces,

Convalecencia fácil y segura de las mas graves dolencias,

Por último, conservacion de la salud asegurada, máxime en los paises cálidos,

Tales son los resultados obtenidos por el uso del **Vino tónico de Le Goux, de Quina y Karouba**.

EL MAS PODEROSO DE LOS TÓNICOS

VINO TÓNICO DE LE GOUX

DE QUINA Y KAROUBA

TÓNICO — ESTOMACAL — ESTIMULANTE — FEBRÍFUGO

El VINO TÓNICO de LE GOUX, de QUINA y KAROUBA es una triple combinacion de Vino de Málaga, Quina encarnada, Karouba. Esta última sustancia, fruto del karubero de Argelia, algo laxante va asociada á la quina, para quitarle esta su astringencia ó accion irritante á la vez que para atenuar su amargor. — Este producto que acaba de producir una revolucion en la administracion de la quina ejerce una accion poderosa y eficaz en las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de sangre,	Clorósis ó colores pálidos,	Escrófulas, afecciones tuberculosas,
Debilidad anemia,	Cloro-anemia,	Flores blancas,
Constituciones linfáticas,	Supresion de reglas, y desorden de la menstruacion,	Molicie de carne en los niños,
Calenturas intermitentes y rebeldes,	Enfermedades de languidez y nerviosas,	Infecundidad,
Atonia de las vias digestivas,	...urea crónica,	Gastritis, gastralgia
Digestiones penosas y lentas,	Convalecencia de enfermedades graves, como fiebres de todas clases	Dolores de estómago,
Dispepsia,	Raquitismo,	Jaquecas,
Estenuamiento por excesos de goces ó de trabajo,		Incontinencia de orina en los viejos y niños,
Enflaquecimiento sin causa conocida,		Pérdidas seminales involuntarias.

Es especialmente útil para los niños enclenques, para las mugeres débiles y que padecen de flores blancas y para los ancianos gastados por la edad ó por las dolencias.

Pídase el prospecto, que se facilitará gratuitamente, á los farmacéuticos depositarios y que contiene observaciones médicas

Depósito general en Paris, farmacia de B... BOULLAY, individuo de la Academia imperial de Medicina, oficial de la Legion de Honor y en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VINO DE MÁLAGA

QUINA ENCARNADA, KAROUBA

OBSERVACIONES MEDICAS

La asociacion de la quina al karouba ha sido un pensamiento feliz: el karouba que es algo laxante y dulce modifica la astringencia y amargor de la quina. La preparacion que de este modo hace M. LE GOUX con el nombre de *Vino tónico de quina y karouba* me parece destinada á hacer grandes servicios y constituye, en mi juicio, la mejor preparacion de quina. Ademas de tener un sabor agradable es sin duda la que soportan mejor las personas débiles y los niños. Su uso no promueve indigestion, ni malestar. Por último, los resultados que en mi practica he obtenido me han confirmado su poderosa eficacia, probandome que el *Vino de Le Goux* contiene todos los principios activos de la quina, poseyendo todas sus virtudes y excluyendo sus inconvenientes.

Dr POUGET,

Oficial de la Legion de Honor, Médico de los hospitales.

El Vino tónico de Le Goux de quina y de karouba es el mas poderoso *modificador* de los temperamentos débiles y el *reparador* por excelencia.

Dr SEB. NATHANIEL.

Oficial de la Legion de Honor.

Para los pedidos por mayor, dirigirse á los SS. WILLAERT y BERGER, comisionarios en droguería, 44, calle Saint-Lazare, Paris.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9 x	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7 15	9 10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7 20	9 15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7 25	9 20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7 30x	9 25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7 35	9 30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7 50	9 45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8 x	9 55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8 15	10 10	12	2 10	5 10	6 10	8 20
Merlo	8 30x	10 25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 45
Moreno	8 40	10 35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9 10	..	..	3 5	6 5x	..	..
Lujan	9 40x	..	..	3 35	6 35	..	..
Olivera	10 10	..	..	4 5	7 5	..	..
Mercedes (llegada)	10 40	..	..	4 35x	7 35	..	..
Mercedes salida	11	..	..	4 55	..	..	..
Freyre	12	..	..	6 25	..	..	..
Gorostiaga	12 30	..	..	6 55	..	..	..
Chivilcoy	1	..	..	5 55	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	..	..	..	6 20	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	.	2 45
Freyre	..	.	..	7 20	..	..	3 15
Mercedes (llegada)	..	..	..	8 20	..	..	4 15
Mercedes (salida)	..	..	6 20	8 40	..	..	4 35x
Olivera	..	..	6 50	9 10	..	..	5 5
Lujan	..	.	7 20	9 40x	..	..	5 35
Rodriguez	..	..	7 50	10 10	..	..	6 5x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 15	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	7°	ESTACIONES	4°	12
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30x	2 25	Zapiola	6 20	4 35x
Merlo (salida)	8 5fi	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35x	Merlo (salida)	8 30x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, n consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones ti nen la obligacion de avisar á os guardas al subir al tren.

ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el Aceite Iodato de J. Personne es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao.* — Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, los AFECTOS DEL PULMON, las HERPES, las SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

Depósito general en Paris, FARMACIA Lubeloye y C^ie, rue Bourbon-Villeneuve. 19.

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Filas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajadas de sangre*, *disenterias* y *diarreas crónicas* — los cuales ellas curan *en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derramas de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Deposito : Farmacia Lubelanye y C^ie, 19, calle Bourbon-Villeneuve. — Paris.

VERDADERO LE ROY
del Doctor SIGNORET, único Sucesor, RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr. — PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY — L'ORDONNANCE — SUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
Al "Correo de Ultramar"
(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY
119-VICTORIA-121
BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874-Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas— Los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 làminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada à llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente à la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de cuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 0 modelos de najes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc. ademá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de las de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de mo litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las cias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA - Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar por la suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

FONTE DE FER

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y C^ñia
55 á 59—CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y C^nia

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Ménsolas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.— En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.— *Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.— *Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin — *Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc, con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes— Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloríferos y braseros económicos y con los últimos perfecciona mientos para sastre etc.

CONSTRUCCION — MODICO — PRECIOS

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro. —La estátua de Pedro 1.° en Rio de Janeiro, la de O.ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino, Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevemente, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fábrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.
Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

Cuyo 59 — MENAJE — Cuyo 55 — Cuyo 55 — ARTES — Cuyo 59

55-CALLE CUYO-59

LINEA MENSUAL
De Vapores italianos,
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
DE
Gio: Batta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América — Europa — Sud América — Espreso

VIAGE EN 24 DIAS
EL MAGNÍFICO VAPOR
SUD-AMÉRICA
Comandante—V. BULLERO

Saldrá el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1.^a clase $ ftes. 170, 2.^a clase $ ftes. 130, 3.^a clase $ ftes. 60

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

DENTISTA FRANCES

Fabio Gaignoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!
¡FRAUDE PUBLICO!
PRACTICADO con FALSIFICACION
DE LAS
Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico à todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. — Medalla de plata. — E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT
LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndolo al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharacita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantàneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis
Tisis pulmonar
Resfriado
Coqueluche ó tos convulsiva
Tos tenaz
Irritacion de pecho
Enfermedades de la garganta
Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se lo toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D.. de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron ràpidamente la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y prometo no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba espu os de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar à M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas mitritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mi. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de *L. FRERE*,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores Demarchi hermanos y sucursales de esta casa. Señores Cranvvell y compañia

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones difíciles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Cólico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. palecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, así como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La disgestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc" comió siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente."

"El caballero de L.H.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomáse cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer.,,

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido víctima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo à una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh... ... habia empleado sin éxito una dieta severa, laxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc,, del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió à la flaqueza.,,

"M. D..... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo esto remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.,,

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribi el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetito despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Jarabe de Cloral
DE FOLLET
Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los principales facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancies parecidas, el clorofomo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el cloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agento prepara un jarabe de ctor. l que contiene:

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador; sueño que les causa un gran alivio: ademas vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar ninguna de los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Grâce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,

"Esto sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompaño ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiácos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergerot de Saint Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol lisueltos en agua azucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de lo contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el uoctor Olfret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que hasta entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantes que agotan las fuerzas de los tisicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto à la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger —Brodbury—Richard—Béranger—Feraud—Liebreich—Wesphal—Meyer—Bardoleben—Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy—Kristaber—Demarquay—Gubler—Jastrowitz—Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés—Verneuil—Simpson—Lembert—Tarnier, etc., etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimula o y puede administrárselo á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 à 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rue Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Ca.

Máquinas para hacer Gas
MAQUINAS DE LAVAR
Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros
Utiles para forros de carruajes y para mesa
Juegos de laton para lavatorio
Cañerias para Gas y para Agua
Jugueteria — Articulos Americanos — Carritos Elásticos
EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19-FLORIDA-19
J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: à la qne mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100$, y al qne se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion à porcelana á 200 la dna., id retratos albums à 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion semejanza y precios módicos qne ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la que conveniente á cada una con arreglo al traje que vista